

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2021
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN**

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 27 de mayo de 2021, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2021 (CMPSP) en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Colima, y simultáneamente de manera virtual a través de la plataforma zoom, para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del 2021, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.-----
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de abril 2021.-----
5. Resultados de la intervención de urbanismo táctico en la colonia Los Trabajadores.-----
6. Implementación del modelo de calles completas en la avenida La Cumbre.-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A las 18:09 horas, el Secretario Técnico informó al pleno que existía quórum para iniciar la sesión, y antes de proceder indicó la disculpa del Prof. José Abelardo Ahumada González, representante de la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C. y del M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C., ante la imposibilidad de asistir a esta sesión por cuestiones personales. Posteriormente el Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, declaró iniciados los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, con la presencia de los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución	Modalidad
1	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)	Virtual
2	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	Pro-Ecología de Colima, A.C.	Presencial
3	Kevin Tello	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)	Virtual
4	M.C.P. Rogelio Pinto Pérez	Universidad de Colima	Virtual
5	M.A.N Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima	Virtual
6	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima	Presencial
7	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima A.C.	Presencial

8	Prof. Zenén Campos Beas	Federación de Transporte y Suburbano del Estado de Colima	Presencial
9	Ing. Julio Gutiérrez Godínez	Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas afines del Estado de Colima (CIMEC), A.C.	Virtual
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del CMPSP	Presencial

SEGUNDO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión, agradeció la presencia tanto virtual como presencial de los Consejeros y dio la bienvenida, continuando con la lectura de la Orden del Día, misma que se puso a consideración de los Consejeros asistentes y sin haber comentarios, se aprobó por **UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO.- Continuando con la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez informó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros, y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aprobada por **UNANIMIDAD**, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir más comentarios, procedió a solicitar la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión 2021 del CMPSP, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE 2021 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----

CUARTO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo, quien a su vez solicitó el apoyo del C.P. CF. Víctor Alejandro Solano Pérez, Contador Público externo del IPCO, para presentar el reporte financiero del mes de abril 2021.

Como primer aspecto habló sobre el "Estado de Resultados" correspondiente al mes de abril 2021, en el cual se reflejó la cantidad de \$225,003.19 como "Total de Ingresos", y en cuanto al acumulado del 01 de enero al 30 de abril 2021 se reflejó la cantidad de \$900,007.16; mientras que en el apartado "Total de Gastos y Otras Pérdidas" se reportaron \$215,242.13 en el mes de abril 2021, y \$858,526.40 en el acumulado del 01 de enero al 30 de abril 2021. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron \$9,761.06 en el mes de abril, y \$41,480.76 en el acumulado del 01 de enero al 30 de abril 2021. El reporte continuó con información sobre el "Estado de Posición Financiera" correspondiente al 30 de abril de 2021, en donde en el apartado referente al "Total de Activos" fue por un total de \$557,387.89, de los cuales \$186,553.18 correspondieron al "Total de Activos Circulantes" y los \$370,834.71 restantes corresponden al "Total de Activos No Circulantes". En cuanto al Pasivo, al 30 de abril de 2021, el resultado es que el "Total de Pasivos" fue por \$60,328.06, misma cantidad correspondiente al "Total de Pasivos Circulantes". El último aspecto mencionado en temas contables fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio", que al último día del mes de abril del 2021, la partida "Total Hacienda Pública/Patrimonio", registró la cantidad de \$497,059.83 y en cuanto al "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio", la cantidad fue por \$557,387.89. Con esto se dio por terminado el reporte, cuyo desglose se muestra en las láminas de la presentación. La M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera hace uso de la voz para preguntar si hubo algún ahorro a raíz de la situación sanitaria de pandemia por covid-19, a lo que el Secretario Técnico respondió que sí hubo un ahorro principalmente en cuanto a la energía eléctrica, con lo que se pudo solventar gastos

de software y reparaciones del equipo de cómputo al final del año. Finalmente, sin haber más comentarios se dio por terminado el reporte de las finanzas.-----

QUINTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, continuó con el desarrollo de ésta, y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien a su vez, solicitó la intervención de la Ing. Alexa Olmos de la Coordinación de Movilidad del IPCO para continuar con la presentación de los resultados de la intervención de urbanismo táctico en la colonia Los Trabajadores, mencionando a modo de contexto, que se trata de un proyecto que se desarrolló en conjunto con una organización de la Coca-Cola a nivel nacional que está promoviendo el rescate de espacios públicos. A continuación la Ing. Alexa informó que en 2013 el IPCO realizó una propuesta de un parque lineal, dentro del camellón localizada en la colonia Los Trabajadores, en la Av. Colima, cerca de la Comisión Federal de Electricidad, aunque no se avanzó más y quedó solamente como propuesta, misma que posteriormente la Coca-Cola revisó para ver cómo podía intervenir y trazaron otra propuesta que consistían en el diseño del parque e instalación de inmobiliario, pero no era del todo accesible para todos los usuarios, por lo que el IPCO trabajó en la propuesta, incluyendo banquetas, rampas peatonales, reductores de velocidad, boyas, ciclovías y la propuesta de un ciclopuerto y con esto se llegó a un acuerdo sobre el alcance que podría tener esta organización en dicho proyecto. Antes de la intervención, se encontraban vialidades muy amplias sin banquetas que podían ser inseguras para peatones, niños, personas adultas. Posteriormente, con la intervención, se amplió la zona peatonal y se redujo la zona de circulación vehicular, con la finalidad de reducir la velocidad. Asimismo, comentaron que los vecinos de la colonia, estuvieron involucradas en la intervención. La Arq. María del Pilar Ramírez Rivera preguntó si los mismos vecinos de la colonia solicitaron la intervención, a lo que el Secretario Técnico contestó que en el año 2013 se desarrolló una actividad con los vecinos en razón de que el Gobierno del Estado había intervenido el tramo del camellón hacia el norte y luego la C.F.E. intervino el resto del camellón y solamente quedó este tramo sin atender. Entonces los vecinos expresaron su necesidad de que también se mejorara dicho tramo. Se desarrolló un proceso participativo con ellos, y cuando llegó el proyecto Placemaking de Coca-Cola, buscando un lugar para intervenir, el IPCO les presentó todo el proyecto. Finalmente, el Dr. Armando Herrera Rodríguez invitó a los asistentes a darse una vuelta para poder observar la intervención y expresó su entusiasmo por las empresas que apoyan este tipo de proyectos y acciones, porque benefician a la comunidad. Sin haber más comentarios se dio por terminado este punto del Orden del Día.-----

SEXTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, continuó con el siguiente punto, y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien a su vez, solicitó la intervención del Ing. Omar Vicente de la Coordinación de Movilidad del IPCO, quien comenzó ubicando la Av. La Cumbre en la zona oriente-sur de la Ciudad de Colima, con aproximadamente 400m que se intervinieron que inicia en la Av. República y termina en la Av. República de Perú cuyas características antes de la implementación eran: arroyo vehicular de 20m de ancho, ausencia de banquetas y rampas peatonales, distancia de cruces peatonales amplios e inaccesibles y superficie de rodamiento no apta para ciclistas. El Ing. Omar Vicente explicó que el proyecto de intervención consta de un carril de circulación vehicular por sentido, un camellón al centro, un carril de estacionamiento por sentido y un carril de circulación ciclista por cada sentido, la construcción de banquetas donde no existían y construcción de rampas peatonales para mejorar la accesibilidad. Las características de la calle después de la implementación son: ampliación de esquinas, señalamiento horizontal y

vertical, adecuación del ancho del carril vehicular, incorporación de ciclovía, construcción de rampas peatonales y cruce peatonal con accesibilidad universal y en cuatro tiempos. El Secretario Técnico agregó que en este proyecto se protege la ciclovía, pues esta va adyacente a la banqueta y el carril de estacionamiento se encuentra junto al carril de circulación. Finalmente el Dr. Armando Herrera hace uso de la voz para comentar que es un tema muy interesante de desarrollo y exhortó a que hagamos la invitación a otras personas a ver estos proyectos. Sin haber más comentarios se dio por terminado este punto del Orden del Día.-----

SÉPTIMO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, indicó que se abre el punto de Asuntos Generales, abordándose los siguientes temas:

- El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informa que la Junta de Gobierno autorizó la firma del Convenio de Colaboración con la Universidad de Colima y estamos a la espera del llamado de la Universidad, a lo que el M.C.P. Rogelio Pinto Pérez, representante de la Universidad de Colima, informó que recibió el convenio ya definido y comenzará la organización de la fecha para la firma del mismo con el Rector y el Presidente Municipal.-----
- El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informa que el 'Análisis de las afectaciones durante la temporada de lluvias 2020 en la ciudad de Colima' que se presentó en la sesión anterior, posteriormente se entregó al Presidente Municipal esperando que en la primera sesión del Consejo Municipal de Protección Civil se presente para que se puedan considerar las actividades y ya se está gestionando con anticipación la información con las demás instancias para este próximo temporal de lluvias.-----
- Asimismo, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informa que se está avanzando en el proceso de elaboración del Plan de Seguridad Vial, y ya se solicitaron varias entrevistas con varias dependencias como C5, Secretaría de Salud, CONAPRA, Secretaría de Movilidad y Policía Municipal.-----
- La M.A.N Arq. María del Pilar Ramírez Rivera informa que está otra vez la promoción de la Maestría y como es profesionalizante cada año se piden proyectos y solicita al IPCO si tiene proyectos que se los hagan llegar y si hay alguien más que tenga un proyecto de investigación que se pueda desarrollar en la Maestría están abiertos a recibirlos.-----

OCTAVO PUNTO.- Agotados los puntos del Orden del Día, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, declaró finalizada la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2021, siendo las 18 horas con 45 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de esta, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes.-----

	Nombre	Firmas
1	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	
2	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

3	Kevin Tello	
4	M.C.P. Rogelio Pinto Pérez	
5	M.A.N Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	
6	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
7	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
8	Prof. Zenén Campos Beas	
9	Ing. Julio Gutiérrez Godínez	
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA 2021, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2021, DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE COLIMA .-----

ESTA ES COPIA DEL ACTA AUTORIZADA POR EL CMPSP, EN LA SESIÓN DEL 24 DE JUNIO DE 2021, Y CORRESPONDE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CMPSP.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

5

Gregorio Torres Quintero #64 B, C.P. 28000, Centro, Colima, Colima ☎ +52 312 3303815 ✉ ipco@ipco.gob.mx

J. JESÚS RÍOS AGUILAR
DIRECTOR DEL IPCO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CMPSP